



CONCEDE BECA DE MANTENCIÓN

SANTIAGO,

092590 02.05.19.

VISTOS:

El DFL Nro. 149 de 1981 del Ministerio de Educación, Resolución N° 8253 de 2015, la Resolución N° 7619 de 2017 y la Resolución Nro 1600 de 2006 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

CONCEDE beca de mantención (Renovación) primer semestre 2019 a lo ssiguinetes alumnos del programa Magister en Historia de la Facultad de Humanidades

Nombre Beneficiario	RUT	Período	Renta	Global	Monto Total
SANTIAGO LUCAS BRAITHWAITE CASTILLO		01-03-2019 - 31-03-2019	900,000	Global	900,000
ANA CAROLINA LEVY DE OLIVEIRA MENEZ		01-03-2019 - 31-03-2019	900,000	Global	900,000

2.- El gasto de \$ 1.800.000 (un millón ochocientos mil pesos) deberá deducirse a la siguiente imputación contable del presupuesto universitario vigente.

Centro de Costo 110
Item presupuestario G322

ANOTESE Y COMUNIQUESE

DR. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID, RECTOR

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.
Saluda a usted,

FIRMA
GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

2.- Vicerrectoría de Postgrado
1.- Departamento de Finanzas
1.- Dirección Magister en Historia
1.- Dirección de Apoyo al Estudiante
1.- Bienestar Estudiantil
2.- Oficina de Partes
1.- Archivo Central
JMZO/CPG/CBO/JSS/pam
ID 4476